

Universidad Siglo 21



Carrera de Contador Público

Trabajo final de grado.

Reporte de Caso.

“La Planificación Fiscal como mecanismo para lograr la eficiencia económica y reducir las cargas fiscales en la empresa A.J & J.A Redolfi S.R.L”

"Tax Planning as a mechanism to achieve economic efficiency and reduce tax burdens in the company A.J & J.A Redolfi S.R.L"

Autor: Avila, Diego Gustavo

Legajo: VCPB34150

DNI: 27.579.774

Director de TFG: Lombardo, Rogelio Cristian

Tucumán, Julio, 2021

Resumen

En el presente trabajo, se procedió a la aplicación de la planificación tributaria debido a la alta presión fiscal que poseen las empresas como estrategia para lograr mejores beneficios fiscales. Dicha planificación, fue implementada en la empresa Redolfi ubicada en la ciudad de Córdoba. Redolfi es una empresa que se encuentran con esta gran problemática de la presión fiscal. La planificación tributaria es una herramienta legal y permitida que se realiza para un mayor y eficiente ahorro fiscal. En Argentina, las empresas son las más perjudicadas en materia impositiva y es por eso que buscan una salida rápida y eficiente. Estas por motivos de negligencia o económicos, se encargan de llevar a cabo actos de evasión o elusión de impuestos. Lo que se desea con esta herramienta es eliminar este tipo de conductas, así como también evitar sanciones y multas. También, se logró demostrar que aplicando una buena planificación tributaria con profesionales eficientes y capacitados en técnica impositiva, se obtienen significativos ahorros fiscales para las empresas.

Palabras clave : Ahorro – impuestos – procedimientos-planificación-empresas

Abstract

In the present work, we proceeded to the application of tax planning due to the high tax pressure that companies have as a strategy to achieve better tax benefits. Said planning was implemented in the Redolfi company located in the city of Córdoba. Redolfi is a company that are faced with this great problem of tax pressure. Tax planning is a legal and permitted tool that is carried out for greater and efficient tax savings. In Argentina, companies are the most affected in tax matters and that is why they seek a quick and efficient exit. These, for reasons of negligence or economic, are responsible for carrying out acts of tax evasion or avoidance. What is desired with this tool is to eliminate this type of behavior, as well as avoid penalties and fines. Also, it was possible to demonstrate that applying good tax planning with efficient professionals trained in tax technique, significant tax savings are obtained for companies.

Keywords: Savings - taxes - procedures-planning-companie

Índice

Resumen	2
Introducción	1
Objetivos	4
<i>Objetivo general</i>	4
<i>Objetivos específicos</i>	4
Análisis de la situación	5
<i>Descripción de la situación</i>	5
<i>Análisis de contexto</i>	6
<i>Análisis FODA</i>	9
<i>Análisis específicos según perfil profesional</i>	12
Marco Teórico	14
Diagnóstico y Discusión	17
<i>Conclusión Diagnóstica</i>	18
Plan de Implementación	19
<i>Alcance</i>	19
<i>Limitaciones</i>	19
<i>Recursos</i>	20
<i>Marco de Tiempo</i>	24
<i>Evaluación o medición de la propuesta</i>	24
Conclusión y Recomendaciones	26
Referencias	28

Índice de Tablas

Tabla 1- Análisis FODA	9
Tabla 2-Cargas Fiscales	12
Tabla 3- Presupuesto	20
Tabla 4- Diagrama de Gantt	24
Tabla 5- Evaluación o medición	25

Introducción

La noción de planificación tributaria ha sido utilizada por los gobiernos y por los contribuyentes, sean estas compañías multinacionales, empresas nacionales o personas naturales, como un mecanismo que facilita el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, más que como una herramienta de gestión y control económico-eficiente que les permita reducir o diferir la carga fiscal.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos para la empresa Redolfi S.R.L de la localidad de James Craik de la provincia de Córdoba, Argentina.

La empresa es A. J. & J. A. Redolfi, de la localidad de James Craik, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Lleva 50 años en el sector mayorista de productos alimenticios y posee una cadena de salones de ventas mayoristas y preventistas de productos alimenticios, refrigerados, bebidas, cigarrillos, artículos de limpieza y perfumería, entre otros.

Cuenta con autoservicios mayoristas ubicados en las ciudades de San Francisco, Río Tercero y Río cuarto, y distribuidoras en James Craik, Río Tercero, San Francisco, Córdoba Capital y Río Cuarto. Comercializa y distribuye varias marcas a distintos minoristas de toda la Provincia de Córdoba y provincias vecinas.

A. J. & J. A. Redolfi S. R. L. es una empresa que, a través del tiempo, ha demostrado su continuo crecimiento en el sector mayorista de productos alimenticios. Todos los años conquista nuevos clientes y mercados en el interior de Córdoba y del país.

Para realizar una óptima distribución y servicio a sus clientes, posee una flota propia de 3 automóviles para el uso de supervisión, 5 utilitarios pequeños, 23 utilitarios de mayor tamaño, 20 camiones y 5 montacargas; un plantel compuesto por 170 empleados, cuatro autoservicios mayoristas ubicados en la ciudad de Villa María, San Francisco, Río Tercero y Río Cuarto; y distribuidoras en James Craik, Río Tercero, San Francisco, Córdoba Capital y Río Cuarto. El gran reto tuvo lugar en el año 1983 cuando Massalin Particulares ofrece a Redolfi el desafío de ampliarse para dar lugar a abrir una nueva sucursal y hacerse cargo de la distribución de cigarrillos por ruta n°9 hasta Río Segundo.

Habiendo valido la pena y resultando exitoso dicho desafío, los Redolfi fueron por más, y abrieron sucursales en Río Tercero en el año 1987 y se abrieron a la inclusión de nuevos rubros: en el año 1993 se anexaron helados a la lista de distribución.

Continuando con el mismo ritmo de crecimiento, deciden seguir apostando y se siguen abriendo sucursales en San Francisco, Villa María y llamando la atención de todos toman el gran riesgo de abrir un local más grande en el año 2000: época económica y financieramente difícil para Argentina como así también llena de incertidumbres. En el año 2002 abre una nueva unidad de negocios, agregando la distribución exclusiva de productos Kodak al rubro y en 2003 se abre un tercer autoservicio en San Francisco. En el 2004 continuando con esta modalidad de expansión, tras obtener la representación de productos Kraft, se realizó la apertura de la cuarta sucursal en Río Cuarto. En 2009 se inaugura otra distribuidora mayorista en Bell Ville convirtiéndose así en una empresa con una fuerza de más de 35 vendedores, 6.000 clientes, 130 empleados y una flota propia de 75 vehículos, incluyendo utilitarios hasta camiones de gran porte.

La estrategia es diferenciar con respecto a sus competidores, enfocando sus servicios a la satisfacción del cliente y precios competitivos, ofreciendo una línea de productos muy variada, al no estar enfocada en algún producto en particular sino en todo el surtido existente en el mercado.

Redolfi debe afrontar una serie de impuestos, este es un pago previsto por ley a favor del estado, es la principal fuente de ingreso para solventar el gasto público a nivel nacional, provincial como municipal.

En este sentido, los problemas que las empresas en el país tienen, son la gran carga fiscal que deben soportar. Estos deberes deben cumplirse, como consecuencia de incumplimiento, existen sanciones como multas e intereses. Esta suma de deberes y formalidades lleva a muchas organizaciones a cerrar. Por lo tanto, la planificación fiscal es esencial para buscar alternativas en los impuestos legales y reducir lo más posible sin escapar o evitar estándares.

A continuación se describen los antecedentes principales en relación al tema desarrollado.

Como antecedente internacional se cita el trabajo teórico Carpio, (2012) explicando la planificación tributaria internacional se ha desarrollado fundamentada en la globalización y tiene su principal asidero en los múltiples beneficios que el propio legislador ha incorporado en la legislación, en su afán de atraer a los países inversión extranjera directa. Es decir que existe una gama muy variada de definiciones sobre la

planificación tributaria, la elusión y la evasión. Parecería ser que la mayoría coincide en que únicamente las dos primeras son actuaciones lícitas.

Como antecedente nacional el tema ha sido tratado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, donde se analiza el concepto de planificación fiscal, desde el punto de vista exclusivamente interno, así como explorar, en el marco del modelo de relación cooperativa recomendado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. En este sentido se analiza los aspectos vinculados a su implementación, la posibilidad de uso de esta herramienta en nuestro país y la opinión de destacados tributaristas referidas a esta herramienta así como los factores que pueden afectar en su implementación. (García, 2011)

También se cita otro trabajo de antecedente nacional, referente a la relación entre la materia impositiva y la administración, teniendo en cuenta la influencia en la toma de decisiones. Donde se aborda la planificación fiscal como una forma de mejorar los resultados de la gestión a través de la reducción de la carga impositiva, tomando como base la mejor opción de decisión a la luz de la legislación (Sanchez, Planificación Fiscal. (Titulo de grado). Universidad Nacional de Cuyo., 2013).

Como antecedente local Nicolau, (2016) en el desarrollo de este trabajo se destacan una serie de puntos que a nuestro criterio resultan fundamentales al momento de realizar una planificación tributaria, la gran importancia considerar la diferencia entre evasión y elusión, concluimos que la utilización de mecanismos legales tendientes a reducir el monto de una obligación a pagar no puede ser tomado como una evasión ya que se encuentra bajo un marco legal.

Es fundamental entonces, que el personal del área contable previo a la presentación de sus declaraciones juradas realice una revisión de la información a presentar que le permita detectar con tiempo, posibles diferencias con sus declaraciones en conjunto con el estudio de las legislaciones vigentes. El incumplimiento en sus obligaciones tributarias ocasiona que la Administración Tributaria tanto nacional como provincial multe a la empresa con montos onerosos, lo cual es perjudicial para el desarrollo de sus actividades

El planificador fiscal debe tener un acabado y profundo conocimiento de las normas legales a fin de no solamente lograr pagar menos impuestos, sino que también en otras ocasiones consiga trasladar o distribuir los momentos de pagos para atemperar el peso

financiero. La herramienta es vital para prevalecer y posicionarse competitivamente al reducir el costo impositivo al máximo posible, pero siempre actuando con la aplicación de las medidas previstas por los legisladores, independientemente del tipo societario, actividad y tamaño de la empresa.

Objetivos

Objetivo general

Implementar una planificación tributaria para la empresa A. J. & J. A. Redolfi S.R.L. ubicada en la localidad de James Craik de la provincia de Córdoba, Argentina para el periodo 2021 que permita reducir la carga impositiva, en base a la normas legales.

Objetivos específicos

- Analizar alternativas de reducción de los costos impositivos al acceder a regímenes para lograr atenuar la carga tributaria de la empresa.
- Describir acciones y los requisitos para que Redolfi S.R.L pueda inscribirse en el régimen de pymes para el año 2021.
- Determinar si la empresa está en condiciones y posee los requisitos para adherirse a normativas que le den acceso a beneficios y por medio de ellos reducir el impacto impositivo.
- Evaluar la eficiencia tributaria que Redolfi S.R.L puede alcanzar por medio de las estrategias internas tendientes a formar parte del régimen de Pymes para el año 2021.
- Llevar adelante la búsqueda de alternativas que permitan una reducción en el impacto de la carga impositiva sobre la empresa Redolfi S.R.L., dentro del marco normativo fiscal.

Análisis de la situación

Descripción de la situación

La sociedad Alonso J. y José A. Redolfi S.R.L. es una empresa con más de 50 años de experiencia, dedicada a la comercialización y distribución de productos alimenticios refrigerados, bebidas, cigarrillos, artículos de limpieza y perfumería, entre otros. Con epicentro en la Localidad de James Craik, Provincia de Córdoba.

Posee autoservicios mayoristas en San Francisco, Río tercero, Río Cuarto y distribuidoras en James Craik, Río Tercero, San Francisco, Córdoba Capital y comercializa y distribuye a minoristas en toda la provincia de Córdoba y provincias vecinas.

Actualmente, cuenta con aproximadamente 6000 clientes en la Provincia de Córdoba, sur de Santa Fe, La Pampa y San Luis, ofreciendo una variedad de productos.

La estructura de la empresa se encuentra establecida en su cúspide por una Gerencia General, con un staff de apoyo constituido por contadores, abogados y profesionales dedicados a la seguridad e higiene. De ella, dependen tres Gerencias, una Comercial cuyas funciones son llevadas a cabo por el Gerente General, una de Ventas que se encarga de los vendedores, con un supervisor y la tercera dedicada a la Administración y Finanzas, que cuenta con las áreas de Cobranzas, Facturación, Formación de Precios y Bancos. De esta última Gerencia depende el Jefe de Depósito y Logística, responsable de las áreas de distribución, control de stock, picking o preparación de pedidos, y mantenimiento.

Respecto a la situación impositiva, la empresa se encuentra inscripta en el Impuesto a los Ingresos Brutos, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto a las Ganancias, siendo agente de retención de este último por medio del aplicativo implementado por la Administración Federal de ingresos Públicos (AFIP), denominado Sistema de Control de Retenciones (SICORE), como así también es agente de percepción de los ingresos Brutos.

Se advierte que la empresa no se encuentra inscripta en el régimen Pyme, el cual brinda una serie de beneficios para lograr una reducción de la carga fiscal. Tampoco hace uso de ciertos mecanismos que permiten atenuar el pago de impuestos en la compra o renovación de bienes de uso.

A través de la información en los estados contables se visualiza que la empresa posee deudas tributarias y de los recursos de la seguridad social. Se debe tener en cuenta

que además del capital adeudado se les adicionan los intereses que acumulan a medida que transcurre el tiempo. Todos estos componentes terminan afectando a la competitividad de la empresa.

Desde el punto de vista impositivo la sociedad A. J. & J. A. Redolfi S.R.L. se encuentra inscripta a nivel nacional, en Impuesto a las ganancias, en el SICORE, IVA y como empleador; a nivel provincial en el régimen general de ingresos brutos de Córdoba y a nivel municipal en la tasa de industria y comercio de James Craik.

Análisis de contexto

Para comprender el contexto en el que Redolfi se encuentra inmerso, se desarrolla a continuación las herramientas de análisis estratégico: P.E.S.T.E.L. Se trata de una herramienta administrativa que estudia la manera en que los factores del entorno macroeconómico afectan el presente de la organización, y los que podrían afectarla en el futuro. Ayuda a identificar las oportunidades y amenazas.

Factores Político

Teniendo presente la nota elaborada por Martín, (2020) el gobierno nacional en conjunto con la AFIP analiza poner en práctica la prórroga de ciertos vencimientos impositivos, e instan a las provincias a adherirse a esta iniciativa. El impacto es positivo en la empresa, ya que puede ser una oportunidad para recomponer su situación fiscal. El umbral de tiempo con que asignamos a este evento es corto plazo, dado que la aplicación de los beneficios es para el año en curso.

Las diferentes políticas, producto del cambio de funcionarios y discrepancias entre los mismos no se orientan a solucionar problemas de gravedad de orden institucional y que se han mantenido por muchos años, generando problemas de recesión económica, de Inflación, de no poder lograr la reactivación de la economía, cumplir con los compromisos de la deuda pública, de poder encontrar reformas impositivas correctas y desde luego bajar la tasa de desempleo, que a la vez tiene relación con los niveles de pobreza (Lafuente, 2019)

Factor económico

De acuerdo al análisis de los datos publicados por el (INDEC, 2020), la economía se encuentra en un ciclo de recesión, dado que la mayoría de las mediciones en las variables

macroeconómicas registran valores negativos. Por ejemplo la caída en el PBI en -0.1% mensual de enero 2020. Sin embargo, las ventas de supermercados en el mes de febrero del año 2020 tuvieron un incremento del 62,8% a precios constantes respecto del mismo mes del año anterior. El impacto en el corto plazo es positiva, dado por el aumento acontecido en las ventas, sin embargo, hay que tener en cuenta que la situación a nivel macroeconómica no es la más adecuada para el desarrollo y crecimiento, por lo que su valoración en el largo plazo es negativa.

Argentina es un país con muchas posibilidades en sectores de manufactura, servicios e innovación tecnológica, con industrias con gran escala de producción de alimentos, como ser el sector de la agricultura y ganadería. La situación actual de argentina presenta desequilibrios económicos, con signos macroeconómicos negativos como la pérdida del valor adquisitivo de la moneda en el orden del 68% desde abril de 2018, impactando en consecuencia en altas tasas de interés en créditos financieros. Otra señal es la inflación anual que supera el 50% y la caída del PIB durante 2018, con la correspondiente contracción de la economía en el orden del 2,2% en el 2019. (BancoMundial, 2020).

Factor Social

Los clientes reconocen a la empresa por su larga trayectoria, lo que genera una valoración positiva. Sumado a ello, la interacción que posee la firma con las organizaciones privadas y públicas de la localidad en la que se encuentra egida, hacen que la mirada social tenga un aspecto relevante y favorable.

En relación a sus clientes, la mayoría son pequeños, por lo tanto, manejan bajos volúmenes de venta y consecuentemente es bajo el volumen de compra, situación que no les permite una oportuna negociación respecto a los precios de compra. Sin embargo, las valoraciones y preferencias que poseen los clientes al realizar las compras, van desde una comparativa en los precios hasta los servicios que se ofrecen. Esta última característica de los clientes tiene una propensión negativa en el mediano plazo, dado que, al contar con una alta competitividad en el mercado, se podría perder clientes fácilmente.

Los factores socio-culturales son aquellos elementos de la sociedad (cultura, religión, creencias, etc.) que pueden afectar un proyecto. Es importante prestar atención a

las tendencias en la sociedad actual y ver cómo éstas van cambiando. Los argentinos se encuentran inmersos en una grieta ideológica como resultado de dos acciones, de dos fuerzas, una profunda e histórica, cultural, y otra inmediata, coyuntural que proviene de las decisiones de la política diaria, cotidiana, y electoral. El problema de la grieta es que no permite la reconciliación entre las partes. Impide la comprensión, la escucha y la empatía que necesita el diálogo. (Perfil, 2020).

Factor Tecnológico

Las empresas pymes lideran el proceso de transformación tecnológica y son las que invierten en su desarrollo tecnológico, demandando trabajadores con habilidades tecnológicas, principalmente las de servicios de tecnologías digitales, como así también en las ramas de alimentos procesados, siderurgia y metalmecánica, vehículos livianos y piezas y accesorios, textil, maquinaria agrícola y biofarma. También se pueden encontrar empresas de desarrollo tecnológico intermedio, en su mayoría pymes no exportadoras, que invierten en el empleo de mano de obra especializada para el manejo de las nuevas tecnologías y que a veces padecen la falta de financiamiento para la incorporación de las mismas. (Conclusion, 2019)

Factor Medio Ambiente

La implementación del nuevo centro de distribución contribuye a una reducción del impacto ambiental en el desarrollo de las actividades que lleva adelante la empresa, puesto que permitió una reducción en la utilización de combustible para sus vehículos, en consecuencia, una reducción en la emanación de gases y el consumo de un recurso no renovable.

Desde hace años las organizaciones buscan ganancias económicas, colaborar con la sociedad y cuidar la biodiversidad. Las compañías son conscientes de su rol en la sociedad y si bien toman su responsabilidad, consideran que debe ser compartida con la sociedad y con el Estado al que reclaman políticas públicas y leyes que acompañen un entorno más saludable para el medio ambiente. Grandes empresas del país plantean diversas acciones para reducir el impacto ambiental, tales como impulsar el reciclado, invertir en energía eléctrica y renovable, hacer uso sostenible de los recursos y plantearse objetivos medibles de packaging y cadena de valor (González, 2019).

Factor Legal

La creación de programas de asistencia para el trabajo y la producción por parte del Gobierno Nacional, es un aporte positivo en el corto plazo por medio del cual busca reducir los impactos negativos de la economía en la empresa.

La sanción de la Ley de Pymes, es un punto positivo a corto y mediano plazo, siendo que por medio de ella las empresas que posean las características y se encuentren adheridas a ésta, podrán acogerse a varios beneficios, que van desde aspectos fiscales, financieros y económicos.

La creación de la ordenanza 1564-07 en la localidad de James Craik, tiene un impacto positivo en el mediano y largo plazo, dado que le permite a la empresa obtener una exención del pago de tasas y contribuciones municipales por un plazo de 10 años, extensible a otro plazo igual con una bonificación en su monto.

Análisis FODA

Análisis F.O.D.A. Para comprender mejor la organización y distinguir los elementos internos que ejercen una influencia positiva y los que impactan de manera negativa, se desarrolla a continuación la herramienta de análisis estratégico: F.O.D.A.

Tabla 1- Análisis FODA

Factores Internos	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Economía de escala • Adecuada relación con los proveedores • Diferenciación de producto • Capacidad en la logística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de área impositiva dentro de la empresa para cumplir en tiempo y forma las obligaciones impositivas. • Deficiente planificación en sus estrategias de inversión. • Problemas operativos internos.
Factores Externos	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de atender nuevos mercados. • Capacidad de Expandir la línea de productos para satisfacer nuevos clientes o mayores necesidades • Distinción en servicios y productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Suba en el costo de los productos y servicios. • Alta inflación, generando pérdida del poder adquisitivo de los clientes. • Incertidumbre por la inestabilidad en las variables económicas.

Fuente: Elaboración propia

Fortalezas:

- Economías de escala: como es un sector de consumo masivo, el nivel de precios ofrecido es competitivo frente a los demás proveedores. Esto se debe a que los clientes son extremadamente sensibles a los precios de cada proveedor y a la gran cantidad de empresas que comercializan productos similares.

- Diferenciación del producto: debido a que todas las empresas solo comercializan y distribuyen los productos, se tiende a diferenciar a la empresa con servicios:

1. Tiempo de entrega acotado: en las sucursales tienen un tiempo de 24 horas y en otras localidades un tiempo aproximado de 48 horas.

2. Financiación: realizan a sus clientes un descuento entre el 2 % y 3 % por pago al contado, y la financiación es a 30 días.

3. Asesoramiento comercial: los mismos vendedores asesoran a los clientes a la hora de instalarse un local nuevo con toda la información que necesitan. Luego realizan visitas de seguimiento con una frecuencia de 15 días.

- Adecuada relación con los proveedores: la óptima relación con los proveedores fruto de los grandes volúmenes de compras consecuencia de la amplia zona de distribución en la que opera la empresa, y pagos en tiempo y forma.

Oportunidades:

- Capacidad de atender nuevos mercados: La expansión del mercado, que se traduce en el incremento de la cantidad de potenciales clientes en el canal tradicional.

- Capacidad de Expandir la línea de productos: Implementando la estructura logística propuesta, más la comercialización de marcas y productos líderes de mercado le dan la oportunidad de seguir expandiéndose geográficamente ingresando a nuevos

mercados, lograr una mayor penetración en los ya existentes, e introducir nuevos productos de acuerdo a la demanda y a los nuevos descubrimientos.

- Distinción en servicios y productos: con la implementación de la nueva estructura se podrán añadir nuevas líneas de productos y representaciones que en la actualidad no pueden hacerse por falta de espacio.

Debilidades:

- Problemas de desabastecimiento en las sucursales: problemas de desabastecimiento en algunas sucursales debido a la falta de capacidad de almacenamiento en el depósito central produciendo quiebres de stock en muchas oportunidades.

- Equipamiento no acorde: equipamiento no acorde a las exigencias del sector de almacenamiento, falta incorporar herramientas para el manejo de los diferentes productos, razón de ser de la empresa y el camino al cual se dirige la empresa a largo plazo.

- Falta de capacitación al personal jerárquico: aunque cuenta con un sistema informático avanzado, existe un pobre aprovechamiento de algunas áreas por falta de capacitación al personal jerárquico.

Amenazas:

- Suba en el costo de los productos y servicios: el posible ingreso de fuertes cadenas mayoristas provenientes de los distintos lugares del país a instalarse en la provincia de Córdoba ofreciendo productos/servicios similares a Redolfi.

- Inflación: Una crisis económica provocaría una baja importante en la demanda de los productos que actualmente comercializa la empresa, provocando además inestabilidad e incertidumbre política y económica.

Análisis específicos según perfil profesional

En términos impositivos, tiene varios trabajadores calificados, cumplen con diferentes tareas, incluida los impuestos, el trabajo, entre otros.

En la empresa hay profesionales de diferentes áreas, incluidos los contadores públicos, estos son responsables de este caso, especialmente en la técnica de impuesto. Es decir, los miembros administrativos de la empresa son responsables de la recopilación de los comprobantes correspondientes de las diversas transacciones realizadas por la empresa y llevarlas a su contabilidad para brindarle al asesor externo.

La información financiera proporcionada en el presupuesto nos permite reconocer que la compañía tiene una sólida situación financiera y económica, ya que su solvencia tiene índices adecuados como rentabilidad, se observa que la rentabilidad fue bajando y se comportó de manera opuesta a las ventas que se incrementaron, llegando a tener una facturación mayor a la esperada. No cuenta con un sistema de inventarios, ni planillas en las que se registre el stock.

En los estados contables de A. J. & J. A. Redolfi S.R.L. de los años 2020 y 2019 se puede observar que las cargas fiscales han aumentado considerablemente en comparación con el saldo de 2018.

Tabla 2-Cargas Fiscales

Cargas Fiscales	2020	2019	2018
IVA a pagar	\$2.329.562	\$2.096.605,8	\$1.076.945,22
Anticipos Imp. a las Ganancias a pagar	\$1.904.061	\$1.713.654,9	\$732.289,41
Percep. IIBB a pagar	91.000	\$0	\$0
Retenc. Imp. a las Ganancias a pagar	\$6.868	\$0	\$0
Imp. IIBB a pagar	\$4.295.787	\$3.866.208,3	\$1.859.587,47
Total Cargas Fiscales	\$ 8.627.278	\$ 7.676.469	\$ 3.668.822,1

Fuente: Elaboración propia

En la empresa se ha podido observar que no cuenta con un área impositiva interna, el asesor externo solo se limita a cumplir con las obligaciones fiscales nacionales,

provinciales y municipales con la información que se le remite. Esta área resultaría de gran utilidad para disminuir los costos impositivos.

Dado el tamaño de la sociedad sería importante contar con un sistema contable para llevar una registración de las operaciones de manera oportuna, sistematizada y confiable, en cuanto a las operaciones llevada a cabo por la empresa. Esto beneficiaría para lograr el cumplimiento de los regímenes de información o recaudación, en cuanto a tiempo y forma, logrando evitar importantes sanciones pecuniarias.

En los estados contables de A. J. & J. A. Redolfi S.R.L. de los años 2020 y 2019 se puede observar que las cargas fiscales han aumentado considerablemente en comparación con el saldo de 2018, esto puede ser posible a la falta de búsqueda de beneficios fiscales, pagos fuera de termino o bien por la inflación que ha sufrido el país.

Además, se observa que la empresa no está haciendo uso de beneficios que podría obtener, por ejemplo del régimen Pyme, que brinda beneficios y ayudas para determinadas empresas o el régimen de moratoria para la regulación de deudas gozando ciertas condonaciones de multas e intereses. El promedio de Redolfi en ventas en los últimos tres años es de \$ 249.482.483, del rubro comercio.

Por todo lo mencionado anteriormente, es evidente que existen numerosas falencias y errores en la administración de la gestión tributaria, ya que carece de procedimientos técnicos que permita el cumplimiento eficaz y oportuno de la carga tributaria. A esto se le suma la falta de aprovechamiento de los beneficios que imparte la normativa legal. Es por todo esto que Redolfi, debe implementar una planificación tributaria acorde a sus reales necesidades, que permitan el aprovechamiento óptimo de sus recursos, en pos de atenuar la carga impositiva, a fin de mejores rendimientos, generar mayor valor agregado a su actividad y poder maximizar beneficios.

Marco Teórico

En la siguiente etapa del trabajo se citan algunos autores que proporcionan información necesaria para comprender la importancia y los beneficios que trae una correcta planificación fiscal en la empresa Redolfi S.R.L

La planificación fiscal es considerada una herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial caracterizada por un conjunto de medidas tendientes a crear relaciones y situaciones jurídicas orientadas a la optimización de la carga fiscal, dentro del marco de la legalidad, disminuyendo costos (Galarraga, 2012).

En base a lo expresado por García en su obra, se determina que la Planificación Fiscal es una herramienta que le permite a los contribuyentes proyectar la inversión en el tiempo, de modo tal que permita disminuir la carga fiscal dentro del marco legal permitido, que persigue como objetivo elegir la mejor alternativa posible a efecto de reducir al mínimo legal permitido la carga tributaria o bien diferirla en el tiempo (García, 2012).

Siguiendo la línea de García, Báez especifica que la planificación tributaria es un proceso de gran utilidad para las empresas ya que pueden prever situaciones relacionadas a la actividad con el objetivo de diferir en el tiempo o evitar una futura obligación tributaria sin perjudicar al ente recaudador (Baez, 2016).

La planificación tributaria no está orientada para excluir el ingreso o rentas, ni para ocultarlos, ni disminuirlos y en ningún caso para evadir obligaciones fiscales. Con esta herramienta se busca observar la normativa legal del país, así como las normas internacionales con el objeto de evitar sanciones por incumplimiento de deberes formales, por defraudación y evasión en los pagos tributarios. (Marín, 2014)

Para Vergara, (2012), la planeación tributaria en una empresa es fundamental ya que permitirá del alcance del éxito y perdurabilidad en el tiempo. Las empresas se crean para generar ganancias a sus dueños y socios al menor costo posible. Los diferentes impuestos son considerados parte de los costos de hacer negocios. Por lo tanto, el manejo inapropiado de los mismos concluye en pagos indebidos o en exceso lo que genera riesgos con consecuencias negativas para el negocio.

Las personas físicas o jurídicas eligen las mejores alternativas para la reducción de la carga tributaria para poder obtener mayores ganancias es el punto de partida de la mayoría de definiciones que se han escrito sobre planificación tributaria, para entender el

contexto técnico, es necesario caracterizar el proceso desde diferentes perspectivas como un mecanismo motivado en la conducta del contribuyente, como un instrumento para diferir la carga fiscal y como un proceso técnico encaminado a lograr un ahorro fiscal y a promover la inversión en las empresas. El autor hace referencia al papel que juega la conducta del contribuyente, al mencionar que: La planeación fiscal lícita significa un derecho a aprovechar de las economías de opción que se deriven del ordenamiento tributario. Sin embargo, esta libertad se encuentra limitada por las conductas abusivas que conllevan una elusión fiscal (García, 2012).

La planificación tributaria, la elusión y la evasión persiguen la misma finalidad, minimizar la carga tributaria. La diferencia radica en que la planificación fiscal es admitida, mientras que la evasión y la elusión son reprochadas. Mientras que la elusión solo es una apariencia de legalidad, ya que el contribuyente utiliza la legislación, pero no para los fines que ha sido creada, sino para reducir sus impuestos, la evasión consiste en una actividad ilícita de fraude cuyo objetivo es ocultar bienes o ingresos a las autoridades tributarias (Sanchez, 2013).

Según Irazoqui,(2015) menciona que en un emprendimiento lo que se busca a la hora de estructurar la Planificación Fiscal es tratar de encuadrar al mismo de la mejor forma de manera que le permita disminuir su costo fiscal, diferirlo, o bien eliminarlo. En definitiva, lo que se busca con la planificación tributaria es lograr el rendimiento óptimo de una actividad económica o de un patrimonio. Las empresas cuentan con diferentes herramientas para disminuir los costos impositivos teniendo en cuenta los diferentes criterios de imputación de ingresos y de gastos para el tratamiento fiscal, entre los que se mencionan devengado, devengado exigible, diferentes alternativas de amortización de bienes, diferentes políticas de distribuciones a los socios, existencia de diferentes regímenes de promoción industrial, creación de provisiones, la opción de venta y reemplazo que permite diferir el pago de impuesto a través de una menor deducción impositiva de las amortizaciones y la elección de la forma jurídica más conveniente según se trate de personas humanas o de sociedades.

Por otro lado, en total acuerdo con este autor Villasmil Molero (2017), agrega que la planificación le permite opciones de ahorro, que las leyes fiscales brindan al contribuyente. De esta manera se convierte en un instrumento que tiene como objetivo

reducir los costos fiscales de la empresa y personas, implementando de manera eficiente las legislaciones vigentes. Para la realización del plan, la entidad debe realizar un reconocimiento de su sector y prever futuros cambios, para tener una visión anticipada y lograr sobreponerse. De esta manera arriba a la necesidad de implementar un pensamiento estratégico, definiendo un curso a largo plazo sin perder la orientación en del entorno que lo rodea. Otro elemento que menciona es la administración estratégica como apoyo a este pensamiento definiendo la visión mediante una reforma organizativa. Y finalmente afirma que la planificación estratégica es lo más indicado para definir la visión del éxito a través de un sistema metódico que define un plan de acción, el cual evalúa la situación y el entorno de la empresa, estableciendo estrategias y procedimiento para conseguirlo.-

Por su parte el autor Vergara Hernández (2015), coincide en que la planificación tributaria consiste en un proceso metódico y sistémico que se caracteriza por conductas dentro del marco de la ley, que busca de manera estratégica aumentar la rentabilidad fiscal de la empresa, a través de una elección racional de opciones que brinda el marco legal. Es un proceso metódico ya que está constituido por una serie de actos lícitos, que se lleva a cabo a través de un método que arribe a aumentar la rentabilidad financiera. Es sistémico porque al ser interdisciplinario, está compuesto por elementos y actos que se relacionan entre sí y así constituir un todo. Interdisciplinario porque es necesaria conocimiento en ciencias económicas, derecho tributario, economía financiera Es legítimo ya que lo constituye conductas legales. Es racional ya que utiliza a la economía, una ciencia racional, que permite elegir de manera precisa la opción tributaria que minimice la carga. Define a la economía de opción, la cual se enfoca en el tratamiento fiscal más favorable establecidas en la ley. En general es un conjunto de conceptos que expresan detallan y anticipan la conducta del contribuyente que opta por una alternativa legal tributaria. Al igual que los autores mencionados anteriormente describe a la planificación tributaria como una estrategia que a través de tácticas buscan la alternativa tributaria menos costosa. Menciona además que todos los actos del contribuyente deben ser lícitas, y no confundir con los actos de evasión y elusión.-

Diagnóstico y Discusión

Declaración del problema

En base al análisis realizado en el presente trabajo, se puede determinar que la principal debilidad detectada en la empresa Redolfi SRL es la falta de una herramienta que le facilite el correcto cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Según la información analizada de los estados contables se concluye que la empresa en el último período registra un aumento de intereses impositivos a causa de pagos tardíos y aumentos de los impuestos pendientes de pago tal es el caso de IVA, impuestos a las ganancias e impuesto a los Ingresos Brutos. Para que las empresas puedan sobrevivir en un mercado cada vez más competitivo es necesario que las mismas se adapten con rapidez a los cambios para lo cual es necesario dejar atrás métodos antiguos e inclinarse por nuevas herramientas que le otorguen a la firma importantes beneficios contables, financieros y legales, los cuales le permitan disminuir los costos impositivos para lograr de esta manera un crecimiento seguro y sostenido en el tiempo.

Relevancia del problema

Teniendo en cuenta la importancia que tienen los tributos en las organizaciones se considera imprescindible para la empresa bajo estudio, diseñar una herramienta que le facilite la planificación tributaria teniendo en cuenta alternativas legales que le permita optimizar su carga tributaria, priorizar el pago de tributos, pagar menos impuestos o bien pagarlos de manera diferida en el tiempo y en ocasiones reducirlos cuando la normativa legal lo permita. Con esta herramienta la empresa logra importantes ahorros impositivos siempre asegurando que se encuentre protegida dentro del régimen legal permitido evitando cometer delitos e infracciones fiscales.

En base a esto la planificación tributaria es una herramienta valiosa que le permite al contribuyente minimizar la carga fiscal dentro de un marco legal a través de la elección de las mejores alternativas que le permiten reducir la carga tributaria al mínimo legal y maximizar la inversión de manera eficiente de los recursos destinados al giro normal de la actividad.

Conclusión Diagnóstica

A partir de la implementación de una planificación tributaria en la empresa Redolfi SRL se espera conocer las disposiciones legales vigentes que están relacionadas con el desarrollo de la actividad de empresa para que se encuentre protegida con la convicción que ha incursionado en el régimen correcto para así evitar riesgos innecesarios, obtener un ahorro que puede ser utilizado para otros gastos de la empresa para obtener así una mayor rentabilidad, realizar un análisis de cada uno de las normas tributarias relacionadas con la operación a realizar, identificar diferentes escenarios pesimistas y optimistas y determinar el impacto que va a causar en cada uno de ellos la planificación.

Como resultado de la implementación del trabajo y analizando la estructura tributaria se pretende que la empresa Redolfi SRL obtenga ahorros fiscales e impositivos, determinar si la empresa está en condiciones y posee los requisitos para adherirse a normativas que le den acceso a beneficios y por medio de ellos reducir el impacto impositivo, buscando alternativas que permitan la reducción en el impacto de la carga impositiva y realizar una buena proyección para la mejora y la toma de decisiones.

Plan de Implementación

Alcance

Alcance de contenido

Se aborda un tema en materia de derecho tributario aplicado a Redolfi SRL para diseñar estrategias internas que le permitan reducir la carga fiscal a partir del año 2021.

Alcance Temporal

El estudio se lleva a cabo en el periodo fiscal 2021

Ámbito geográfico

Por tratarse de un reporte de caso para una organización en particular, el ámbito geográfico se define como la Provincia de Córdoba, Argentina.

Metodológico

De acuerdo con los objetivos, será un estudio de tipo cualitativo, de naturaleza documental y descriptiva.

Limitaciones

Durante la realización del trabajo investigativo no se presentaron dificultades e incidencias o limitaciones que pudiesen afectar la ejecución del estudio. La elaboración de la investigación fue viable, en razón que se contó con los recursos necesarios para su normal y efectivo desarrollo.

Recursos

Tabla 3- Presupuesto

Recursos		Especificación	Cantidad	Costo
Costos directos	Materiales	Computadora	1	\$50000
		Impresora	1	\$10000
		Escritorio	1	\$8000
		Cuaderno	varios	\$1000
		Leyes tributarias	1	\$1300
	Inmateriales	Conexión a web	1	\$4000
Costo Indirecto	Personales	Asesor Tributario	1	\$40000
		Contador Publico	1	\$30000
		Administrativa	1	\$18000
Total				\$162.300

Fuente: elaboración propia

Acciones concretas a desarrollar para inscribir a la empresa en el régimen de pymes

Determinar la categoría de la pyme.

En primer lugar, para formar parte de Registro de Empresas MiPyMES se establecen categorías, según las ventas totales anuales, la actividad declarada, el valor de los activos o la cantidad de empleados según rubro o sector de la empresa. En particular, para Redolfi S.R.L en cuenta:

Figura 1- Categoría para empresas

Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y Minería	Agropecuario
Micro	24.990.000	13.190.000	57.000.000	45.540.000	30.770.000
Pequeña	148.260.000	79.540.000	352.420.000	326.660.000	116.300.000
Mediana - Tramo 1	827.210.000	658.350.000	2.588.770.000	2.530.470.000	692.920.000
Mediana - Tramo 2	1.240.680.000	940.220.000	3.698.270.000	3.955.200.000	1.099.020.000

Fuente: AFIP

Figura 2- Categoría según cantidad de empleados

Tramo	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y Minería	Agropecuario
Micro	12	7	7	15	5
Pequeña	45	30	35	60	10
Mediana - Tramo 1	200	165	125	235	50
Mediana - Tramo 2	590	535	345	655	215

Fuente: AFIP

Analizando las ventas de los últimos 3 ejercicios, se determina un promedio de \$271.484.992, lo que indica que la empresa está dentro de la categoría Pequeña.

Requisitos para la inscripción en el régimen

Por otro lado, los requisitos para que Redolfi S. R. L pueda inscribirse en el régimen de pymes para el año 2021 son:

- Tener Cuit
- Tener clave fiscal nivel 2 o superior.
- Estar inscripta en el monotributo o en el régimen general (en Ganancias y en IVA)
- Estar adherida a TAD (Trámites a distancia).

Pasos para la inscripción en el régimen

En cuanto a la registración de la PyME, Redolfi S. R. L, hay que seguir los siguientes pasos:

- Entrar al sitio de AFIP con tu CUIT y Clave Fiscal.
- Entrar al Administrador de Relaciones de Clave Fiscal.
- Seleccionar el logo de AFIP y, en Servicios Interactivos, buscar y seleccionar el servicio PYMES Solicitud de Categorización y/o Beneficios.
- Hacer clic en Confirmar.
- Entrar al servicio “PYMES y controlar que la información sea correcta.
- Completar el formulario 1272 que se despliega.
- Ver la confirmación del registro en el servicio e-ventanilla de AFIP y finalmente recibir el Certificado PyME en la bandeja de notificaciones de TAD.

Obtención del certificado MiPyme en AFIP

En segundo lugar, es importante mencionar que para obtener el Certificado MiPyme, Redolfi tiene que ingresar a AFIP con tu CUIT y habilitar el servicio del Registro. Cuando lo haga, recibirá un certificado que acredita su condición de PyME ante el Ministerio de Producción y terceros organismos e instituciones. Con este certificado se va a poder acceder a beneficios impositivos y programas de asistencia para la empresa. La fecha de vigencia del certificado está impresa en el mismo y corresponde al último día del cuarto mes posterior al cierre de ejercicio fiscal. Para renovarlo, Redolfi debe re categorizarse durante ese mes.

Beneficios del régimen

Luego de haber obtenido el certificado de MiPyme, es preciso conocer los beneficios del régimen. Ellos son:

- IVA: pago a 90 días y certificado de no retención: las micro, pequeñas y

medianas empresas pueden solicitar el beneficio cuando sus Declaraciones Juradas de IVA tengan un saldo a favor durante dos períodos fiscales consecutivos anteriores al pedido. Además, al momento de la solicitud, las pequeñas y medianas empresas tramo 1 deben tener un saldo a favor en la última Declaración Jurada de IVA vencida, equivalente al 10% del promedio del impuesto determinado en las DDJJ de los últimos doce períodos fiscales, como mínimo.

- Eliminación del Impuesto a las ganancias mínima presunta
- Beneficio para capital emprendedor: se puede deducir del impuesto a las ganancias hasta el 75% de las inversiones en emprendimientos, siempre que el monto no supere el 10% de la ganancia neta del mismo. El excedente se puede deducir en los cinco ejercicios fiscales inmediatos siguientes en el que se hubieren efectuado los aportes por parte de Redolfi.

Venta y reemplazo de bienes.

La empresa podría aplicar el beneficio que otorga la ley a través del Artículo 67 y el Artículo 96 del Decreto Reglamentario, aplicando la resolución general 2140 de AFIP que establece los requisitos y condiciones para efectuar la opción. Es importante destacar que para tal caso, se cumple el requisito de que la operación sea dentro del plazo de un año.

Deducción de Donaciones de Impuesto a las Ganancias.

La reglamentación le permite por medio del Artículo 81 inciso c), realizar una deducción de hasta un 5% de la ganancia neta del ejercicio, en concepto de donaciones, siempre que las instituciones beneficiadas sean reconocidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos como entidades exentas.

Capacitación del personal

Por último, la empresa debe capacitar al personal que integra el área administrativa contable, teniendo presente los lineamientos que se dispongan como resultado en el informe emitido una vez finalizada la auditoría externa y el análisis del contador externo, teniendo como foco de estudio los procedimientos que deben seguirse de acuerdo a cada área. La

capacitación es esencial para lograr un aumento en la calidad del trabajo y evitar errores involuntarios, al mismo tiempo que ésta acción refleja una disminución en los costos y sirve como antecedente para evitar una nueva consulta externa a futuro.

Marco de Tiempo

Tabla 4- *Diagrama de Gantt*

Acciones Concretas	Mes					
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Determinar la categoría de Pymes						
Entrar a sitio de AFIP con CUIT y clave fiscal Dar de alta el servicio: "Pymes solicitud de categorización"						
Completar el F 1272						
Ver confirmación de registro en ventanilla						
Obtener el Certificado MiPyme.						
Obtener beneficio fiscal en el IVA						
Determinación del monto a pagar de impuesto						
Capacitación al personal						
Evaluación de la propuesta						

Fuente: elaboración propia

Evaluación o medición de la propuesta

Las mediciones se realizarán teniendo presente el impacto cuantitativo que genera la inscripción dentro del régimen Pyme y la reducción de las cargas fiscales por medio de los beneficios que otorga el marco normativo.

Tabla 5- *Evaluación o medición*

Tributos	Ahorro fiscal
IVA	\$ 7.446.043
Impuesto al Cheque	\$ 5.475.893
IGMP	\$ 1.337.341
Impuesto a las Ganancias	\$ 5.510.912
Contribuciones patronales	\$ 6.049.019
Total	\$ 25.819.208

Elaboración propia

Como se puede observar en Tabla 5, los ahorros que se generan por la implementación de la propuesta realizada ascienden a \$25.819.208, lo que representa un 8.10% del total de ventas de la empresa objeto de análisis. Por medio de las estrategias de planificación fiscal propuesta se logra un ahorro sustancialmente significativo en razón de que la incidencia de los costos fiscales sobre el total de ingresos para el último ejercicio fue de 9.68% según se mencionó en la sección de análisis específico del presente trabajo.

Además se proponen un indicador de gestión para que la empresa pueda evaluar el desempeño de la planificación fiscal luego de su implementación:

	Fórmula = Total de cargas fiscales/RtaVentas del ejercicio	Medición después de la implementación
Incidencia del total de tributos en las ventas	Valor Actual	9,68%
	Frecuencia de medición:	Anual

Figura 3-Indicador propuesto

Elaboración propia en base a estados financieros de Redolfi.

Conclusión y Recomendaciones

Al principio del Trabajo Final de Graduación se han presentado los problemas que tenía la empresa, Redolfi S.R.L. en materia impositiva, considerando como punto crítico el aumento progresivo que se estuvieron dando en los últimos años en los tributos de Iva, Ganancias e IIBB, como consecuencia de esta problemática se propuso como objetivo general presentar una alternativa que se pueda elaborar con respecto a encuadres y beneficios impositivos, regulados por los organismos recaudadores o de control, con el fin de frenar el impacto impositivo que por lo general sufre las empresas actualmente.

Ergo demostrar el impacto que los tributos tienen sobre la empresa, y encontrar formas de disminuirlo, lógicamente haciéndolo dentro del marco legal, respetando las leyes, y normas establecidas por los distintos organismos.

Para ello se debería tomar como base la planificación tributaria que es una forma de mejorar los resultados de la gestión de esta empresa a través de la reducción de la carga impositiva. Dicho plan se basa en la estrategia de realizar la inscripción de la empresa en estudio en el registro mi pyme para así lograr alcanzar los beneficios impositivos con los que no cuenta en la actualidad.

Para poder llevar a cabo esta planificación se debe realizar un estudio de la empresa en su totalidad, observar las distintas características de la misma, las actividades que realizan, las inversiones en infraestructura y bienes, la cantidad de empleados, los clientes y la forma de llegar a los mismos, la denominación del tipo societario que es, el encuadramiento en la categoría según el registro mi pyme; analizado todos los factores que conforman a la antes citada se puede hacer un estudio de los beneficios que otorga y comenzar a implementarlos para disminuir de manera correcta los impuestos que se plantearon en el marco teórico. Así se plantea una Tabla de Gantt para evaluar el tiempo que llevará realizarlo.

Entre las recomendaciones, se sugiere en una primera instancia incorporar un staff compuesto por un administrador y un contador para que realicen una buena administración contable y al mismo tiempo evalúen los beneficios y desventajas de incorporar la empresa en el registro pyme sin que se vea afectado el normal desarrollo de la misma. Aplicar lo antes posible el plan de implementación, para poder obtener el certificado y comenzar con

los beneficios de estar inscripto en el registro pyme. Ajustar la información contable a los requerimientos impositivos de manera que la preparación de los papeles de trabajo y las liquidaciones de impuestos sea más ordenadas, precisas y se vean aceleradas en cuanto a su ejecución lo que aseguraría la presentación en término.

Referencias

- BancoMundial. (15 de 4 de 2020). *Argentina: panorama general*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/argentina/overview>
- Carpio, R. (2012). La planificación tributaria internacional. *Retos*, 53-57.
- Conclusion. (18 de 7 de 2019). *Sólo una de cada 10 empresas industriales es tecnológicamente avanzada, según la UIA*. Obtenido de <https://www.conclusion.com.ar/internet/solo-una-de-cada-10-empresas-industriales-es-tecnologicamente-avanzada-segun-la-uia/06/2019/>
- Galarraga, A. (2012). Fundamentos de planificación tributaria. Edición Venezuela.
- García. (2012). Diccionario Derecho Tributario. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones /CEP), 2012, p. 288.
- García, M. (2011). *Planificación Fiscal*. Obtenido de <https://www.afip.gob.ar/educacionTributaria/BibliotecaDigital/documentos/ST15.pdf>
- González, D. (9 de 10 de 2019). *ambito.com*. Obtenido de <https://www.ambito.com/ambito-biz/cambio-climatico/cambio-climatico-que-hacen-las-empresas-mitigarlo-n5058910>
- INDEC. (2020). *Informes técnicos / Vol. 4, n° 66 - Índice de precios al consumidor (IPC)*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2020). Informes técnicos / Vol. 4, n° 66 - Índice de precios al consumidor (IPC) Marzo (2020). Recuperado el 26/04/2020 de
- Irazoqui, F. (2015). La importancia de la adecuada planificación fiscal.
- Lafuente, E. (2019). *La nacion*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/economia/economia-2020-que-margen-tendra-el-proximo-gobierno-para-definir-sus-politicas-nid2283301>
- Marín, B. G. (2014). *La relevancia jurídica de la motivación fiscal*. Madrid, España : Dykinson S.L.
- Martinez Quintana, V. (2017). El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *Arbor*, 193(785).

- Nicolau, F. y. (2016). *Planificación Tributaria*. Obtenido de <https://rdu.iua.edu.ar/bitstream/123456789/1185/1/Proyecto%20de%20Grado%20-%20Nicolau%2C%20Tombolini%202016.pdf>
- Perfil*. (02 de 09 de 2020). Obtenido de <https://www.perfil.com/noticias/elobservador/la-grieta-es-un-hecho-cultural-que-desaparece-ante-temas-concretos.phtml>
- Sanchez, I. (2013). Obtenido de https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/7100/27-sanchez-tesisfce.pdf
- Sanchez, I. (2013). *Planificación Fiscal. (Titulo de grado)*. Universidad Nacional de Cuyo. Obtenido de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/7100/27-sanchez-tesisfce.pdf
- Vergara, S. (2012). *Planificación Tributaria*.